

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Contribuir al fortalecimiento de las Municipalidades del país en el área técnica, administrativa, legal, de planificación y financiera a través de programas de capacitación y asistencia técnica con funcionarios y empleados municipales, que permitan a la administración municipal alcanzar los mejores niveles de eficiencia, eficacia y sostenibilidad de sus gobiernos locales.

Fortalecer los mecanismos que permitan el abastecimiento oportuno de especies municipales, facilitar el acceso para que los funcionarios y empleados municipales se capaciten en el Centro de Formación Municipal, mejorar las condiciones para la colocación de créditos municipales para que sean atractivos financieramente, así como la actualización o innovación que garanticen la transparencia en sus ingresos con la finalidad de dar un mejor servicio a las municipalidades e incrementar los ingresos de este instituto.

Generar capacidades en los gobiernos locales mediante proyectos y programas para el fortalecimiento local y de territorialización de la política pública.

Fortalecer la capacidad instalada del Instituto en todas sus áreas con el objeto de cumplir con los compromisos que por ley le corresponden, así, como el fortalecimiento administrativo que brinde soporte y sostenibilidad a la Institución.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Desarrollar estrategias de asistencia técnica y capacitación, innovadora y de calidad para las municipalidades de acuerdo a su Ley Orgánica y Leyes relacionadas.

Fomentar la implementación de la profesionalización de los empleados municipales, en el marco de la carrera administrativa municipal.

Continuar con el proceso de seguimiento y actualización del registro nacional y municipal de la carrera administrativa.

Fortalecer la asesoría a las municipalidades en los estudios de viabilidad y factibilidad para la contratación de préstamos municipales de distintas fuentes de financiamiento.

Establecer un presupuesto para el plan de mantenimiento y modernización de la infraestructura, equipo y mobiliario institucional, para tenerlos en óptimas condiciones y brindar un servicio oportuno y de calidad a los usuarios internos y externos.

Promover y respaldar los procesos de gestión de cooperación técnica y financiera reembolsables y no reembolsables para apoyar el desarrollo de proyectos y actividades priorizados en el cumplimiento de las funciones y metas institucionales.

Fortalecer las estrategias de líneas de crédito a las municipalidades, por fondos propios, así como las gestionadas con la banca interna y externa.

Cumplir oportunamente con los compromisos y obligaciones institucionales con las diferentes Instituciones financieras, acreedores y obligaciones patronales.

Monitorear y evaluar los gastos incurridos en la prestación de servicios, dando seguimiento a la mejora continua a partir de la aplicación de la política de calidad.

Cumplir con la distribución y entrega del fondo para el desarrollo económico (FODES) a las 262 municipalidades del país dentro del plazo establecido en la Ley.

3. Objetivos

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución de conformidad con las disposiciones legales, coordinando todas las actividades que desarrolla el personal del Instituto; así como definir y aplicar políticas generales y específicas para la eficiente conducción del Instituto, con el objeto que este pueda cumplir con su misión de proporcionar asistencia técnica, capacitación y financiamiento a las municipalidades del país.

Proporcionar permanentemente la asistencia técnica, financiera, jurídica y de capacitación a las municipalidades del país; así como transferir los recursos del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) a las 262 municipalidades en los plazos establecidos por la Ley, y abastecer oportunamente las especies municipales a las alcaldías del país.

Cumplir con el pago de las obligaciones adquiridas existentes, y que se adquieran en ejecución del ejercicio en vigencia, así como los intereses que los préstamos han generado.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		7,032,275
14 Venta de Bienes y Servicios		5,117,705
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	1,685,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	3,267,995	
149 Débito Fiscal		
14901 Débito Fiscal	164,710	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,343,140
152 Intereses por Préstamos		
15206 A Municipalidades	1,157,745	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	185,395	
16 Transferencias Corrientes		571,430
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620700 Ministerio de Hacienda	571,430	
Ingresos de Capital		496,339,495
22 Transferencias de Capital		495,486,420
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2220700 Ramo de Hacienda	495,486,420	
23 Recuperación de Inversiones Financieras		853,075
232 Recuperación de Préstamos		
23206 A Municipalidades	853,075	
Financiamiento		5,000,000
31 Endeudamiento Público		5,000,000
313 Contratación de Empréstitos Internos		
31308 De Empresas Privadas Financieras	5,000,000	
Total		508,371,770

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Internos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Gerente General		2,630,705		2,630,705
02	Gestión Financiera, Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades	Gerente General	496,057,850	2,680,370	5,000,000	503,738,220
03	Servicio de la Deuda	Gerente General		2,002,845		2,002,845
Total			496,057,850	7,313,920	5,000,000	508,371,770

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social	Deuda Pública	Total
Gastos Corrientes	4,470,225	1,229,640	5,699,865
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,198,535		4,198,535
Remuneraciones	2,954,735		2,954,735
Bienes y Servicios	1,243,800		1,243,800
Gastos Financieros y Otros	259,360	1,229,640	1,489,000
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos		1,229,640	1,229,640
Impuestos, Tasas y Derechos	13,500		13,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	245,860		245,860
Transferencias Corrientes	12,330		12,330
Transferencias Corrientes al Sector Privado	12,330		12,330
Gastos de Capital	501,898,700		501,898,700
Inversiones en Activos Fijos	103,060		103,060
Bienes Muebles	86,560		86,560
Intangibles	16,500		16,500
Transferencias de Capital	495,486,420		495,486,420
Transferencias de Capital al Sector Público	495,486,420		495,486,420
Inversiones Financieras	6,309,220		6,309,220
Inversiones en Títulos Valores	3,240		3,240
Préstamos	6,305,980		6,305,980
Aplicaciones Financieras		773,205	773,205
Amortización Endeudamiento Público		773,205	773,205
Amortización de Empréstitos Internos		773,205	773,205
Total	506,368,925	2,002,845	508,371,770

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,630,705
01 Dirección Superior y Administración General	Dictar políticas y estrategias, así como dar monitoreo y seguimiento a la ejecución de las mismas, para llevar al Instituto a un eficaz funcionamiento administrativo y apoyar las gestiones para la realización de proyectos; asimismo administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución de conformidad con las disposiciones legales, coordinando todas las actividades que desarrolla el personal para mejorar el funcionamiento de la institución.	2,607,575
02 Transversalización del Enfoque de Género	Facilitar la institucionalización de los principios de igualdad y no discriminación en todas las acciones desarrolladas en el marco de las competencias institucionales, garantizando el cumplimiento de la normativa nacional para la igualdad, equidad y no discriminación y el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.	23,130
02 Gestión Financiera, Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades		503,738,220
01 Servicio Financiero a Municipalidades	Coordinar, administrar, controlar, custodiar y distribuir de manera eficaz, eficiente y oportuna los recursos financieros existentes, destinados a la asistencia financiera como otorgamiento de préstamos; además servir como agentes de relaciones comerciales a las municipalidades que lo soliciten.	6,343,890
02 Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios	Entregar en el momento oportuno el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios que el Gobierno Central transfiere a las 262 municipalidades del país, a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal de acuerdo a la Ley, para que estos cubran parte en sus gastos corrientes y de capital en la ejecución de proyectos sociales.	495,486,420
03 Servicio de Especies Municipales	Suministrar en forma eficiente y oportuna la demanda del suministro de especies municipales a los 262 gobiernos locales.	492,550
04 Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidad	Brindar capacitación y asistencia técnica a empleados de las 262 municipalidades del país, para que estas cuenten con el recurso humano competente y calificado para aportar al desarrollo local, impulsar su autonomía y con ello contribuir al mejoramiento de los servicios prestados a la comunidad.	1,370,360
05 Fondo para Adiestramiento e Investigación en Asuntos Municipales	El fondo para adiestramiento e investigación en asuntos municipales tiene como objetivo fortalecer el desarrollo territorial por medio del adiestramiento de los funcionarios del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal y las municipalidades, y a través de la investigación lograr identificar las principales necesidades de las municipalidades.	45,000
03 Servicio de la Deuda		2,002,845
01 Amortización de Cuotas y Pago de Intereses de Préstamos	Amortizar oportunamente las cuotas de capital e intereses a las instituciones financieras públicas y privadas de los préstamos otorgados al Instituto para el otorgamiento de créditos a las municipalidades.	2,002,845
Total		508,371,770

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	63 Inversiones Financieras	71 Amortización de Endeudamiento Público	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Aplicaciones Financieras	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,601,740	659,170	259,360	12,330	98,105				2,532,600	98,105		2,630,705
2020-2303-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración General	1,578,610	659,170	259,360	12,330					2,509,470			2,509,470
22-2 Recursos Propios						98,105					98,105		98,105
02-21-2 Recursos Propios	Transversalización del Enfoque de Género	23,130								23,130			23,130
02 Gestión Financiera, Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades		1,352,995	584,630			4,955	495,486,420	6,309,220		1,937,625	501,800,595		503,738,220
2020-2303-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicio Financiero a Municipalidades	34,670								34,670			34,670
22-1 Fondo General								181,795			181,795		181,795
22-2 Recursos Propios								1,127,425			1,127,425		1,127,425
22-4 Préstamos Internos								5,000,000			5,000,000		5,000,000
02-22-1 Fondo General	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios						495,486,420				495,486,420		495,486,420
03-21-1 Fondo General	Servicio de Especies Municipales		389,635							389,635			389,635
21-2 Recursos Propios		102,915								102,915			102,915
04-21-2 Recursos Propios	Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidad	1,215,410	149,995							1,365,405			1,365,405
22-2 Recursos Propios						4,955					4,955		4,955
05-21-2 Recursos Propios	Fondo para Adiestramiento e Investigación en Asuntos Municipales		45,000							45,000			45,000
03 Servicio de la Deuda				1,229,640					773,205	1,229,640		773,205	2,002,845
2020-2303-5-03-01-21-2 Recursos Propios	Amortización de Cuotas y Pago de Intereses de Préstamos			1,229,640						1,229,640			1,229,640
23-2 Recursos Propios									773,205			773,205	773,205
Total		2,954,735	1,243,800	1,489,000	12,330	103,060	495,486,420	6,309,220	773,205	5,699,865	501,898,700	773,205	508,371,770

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	6	28,800
401.00 - 450.99	2	10,800
451.00 - 500.99	8	47,330
501.00 - 550.99	12	76,705
551.00 - 600.99	8	56,500
601.00 - 650.99	3	22,705
651.00 - 700.99	6	50,220
701.00 - 750.99	3	26,500
751.00 - 800.99	18	172,800
801.00 - 850.99	7	71,400
851.00 - 900.99	10	106,800
901.00 - 950.99	3	33,265
951.00 - 1,000.99	20	234,540
1,001.00 - 1,100.99	17	220,815
1,101.00 - 1,200.99	9	127,840
1,301.00 - 1,400.99	4	63,820
1,401.00 - 1,500.99	1	17,450
1,601.00 - 1,700.99	12	237,060
1,701.00 - 1,800.99	3	64,800
1,901.00 - 2,000.99	2	48,000
2,001.00 - 2,100.99	3	73,540
2,301.00 en adelante	6	189,535
Total	163	1,981,225

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	30,000
Personal Ejecutivo	5	159,555
Personal Técnico	106	1,116,530
Personal Administrativo	34	575,920
Personal de Obra	3	21,060
Personal de Servicio	14	78,160
Total	163	1,981,225

E. DETALLE DE COMPROMISO DEUDA INTERNA

Obligaciones Deuda Interna	Intereses y Otros Gastos	Capital	Total
Contratación de Préstamo Banco Hipotecario, S. A., para adquisición de inmueble de oficinas del ISDEM	33,465	31,140	64,605
Contratación de Préstamos Banco Agrícola, S. A., Multi Inversiones, BANCOVI, Banco de los Trabajadores y Otros	1,196,175	742,065	1,938,240
Total	1,229,640	773,205	2,002,845